



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
EL 2 DE JUNIO DE 2017.**

En Torrelaguna a dos de junio de dos mil diecisiete, previa citación al efecto y en primera convocatoria, se reúnen en la Sala de Juntas del Ayuntamiento, bajo presidencia del **Sr. Alcalde, D. Óscar Jiménez Bajo**, concurriendo los siguientes **concejales**:

D. Eduardo Burgos García.
D^a. Berta Elisabeth Guinea Goizueta.
D^a. Susana Martínez García.

Asistidos por el Secretario Interventor D. Alberto González Guisado, que comprueba la existencia de quórum de asistencia necesario para su iniciación, al objeto de celebrar sesión ordinaria.

El Sr. Alcalde declara abierta la sesión a las nueve horas y veinte minutos para tratar los asuntos del Orden del día:

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 12 DE MAYO DE 2017.

Sin ninguna observación se aprueba por unanimidad el Acta de la sesión celebrada el día 12 de mayo de 2017.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde levanta la sesión, siendo las nueve horas y veinticinco minutos del mismo día. Y para constancia de lo tratado y de los acuerdos adoptados, se extiende el presente Acta de todo lo cual como Secretario certifico.

Vº Bº
El Alcalde

El Secretario